ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ORIENTE S. A. INMORSA , CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 10h15 en el local social de esta Compañía, ubicada en las calles Alborada 9na etapa Av. Isidro Ayora y av. Benjamín Carrión, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA ORIENTE S. A. INMORSA** a la que asisten los siguientes Accionistas :

Señor **CAMPUZANO CASTILLO TOMAS ROLANDO** propietario de 798 Acciones; el señor **CAMPUZANO BRAVO ROLANDO FABRICIO** propietario de 1 Acción **Y CAMPUZANO BRAVO MICHAEL STEVEEN** propietario de 1 acción es decir que se encuentran presentes los Accionistas que representan el 100% del Capital suscrito y pagado de esta Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US$800,00), divididos en 800 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US$1.00) cada una.

Dirige la Sesión como Presidente el Sr. **TOMAS ROLANDO CAMPUZANO CASTILLO** Y actúa como Secretario el Sr. **MICHAEL STEVEEN CAMPUZANO BRAVO.**

El Presidente después de constatar el quórum reglamentario y obtener el consentimiento unánime de todos los presente para realizar esta JUNTA sin el requisito de convocatoria previa, al tenor de los dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, somete a consideración de los Señores Accionistas el siguiente orden del día :

1- APROBAR EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018.

2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, SR.CPA. JUAN CARLOS ARIAS MEDRANO , CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

3.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE SR. TOMAS ROLANDO CAMPUZANO CASTILLO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Aprobado por unanimidad este orden del día, la JUNTA pasa de inmediato a tratar dicho orden uno por uno resolviendo por unanimidad aprobar el Balance ya indicado y sus respectivos informes tanto del Gerente como del Comisario Principal.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la sesión y dispone que se abra el Expediente, en el que se incluirá la lista de los Asistentes, y concede un momento de receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la JUNTA, por Secretaría se pone en conocimiento de los señores Accionistas la presente Acta, la misma que es leída de principio a fin y aprobada por unanimidad por todos los Accionistas presentes, los mismos que proceden a firmarla para su validez.

Siendo las 11h15 se levanta la sesión.

SR. TOMAS ROLANDO CAMPUZANO C.
Presidente de la Junta

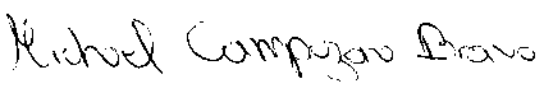

SR. MICHAEL STEVEEN CAMPUZANO BRAVO
Secretario de la Junta

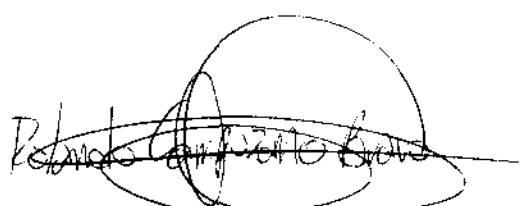

SR.ROLANDO FABRICIO CAMPUZANO BRAVO
Accionista